



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Universidad de Guayaquil en cumplimiento de lo establecido en el “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras”, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la Entidad Contratante:	Universidad de Guayaquil
RUC:	0960002510001
Dirección:	Cdla. Universitaria, Av. Kennedy S/N y Av. Delta
Contacto:	Mgs. Jhair Jiménez Aldaz Director de Compras Públicas jhair.jimenez@ug.edu.ec Telf: 04-2284243

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Código del Proceso:	LICS-UG-001-2022					
Objeto:	" <i>CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL</i> "					
Presupuesto Referencial:	El presupuesto referencial para este proceso es de USD \$ 696.900,92 (Seiscientos noventa y seis mil novecientos con 92/100 Dólares de los Estados Unidos de América) , más los impuestos correspondientes.					
	Ítem	CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	713200411	PÓLIZA INCENDIO	1	\$ 119.557,79	\$119.557,79
	2	713200411	PÓLIZA ROBO	1	\$12.145,28	\$12.145,28
	3	713200411	PÓLIZA EQUIPO ELECTRÓNICO	1	\$290.358,03	\$290.358,03
	4	713200411	ROTURA DE	1	\$58.247,75	\$58.247,75
	5	713200411	PÓLIZA DE DINERO Y VALORES	1	\$2.880,00	\$2.880,00
	6	713200411	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	1	\$2.800,00	\$2.800,00
	7	713200411	PÓLIZA DE FIDELIDAD DE	1	\$ 1.976,3	\$ 1.976,3
	8	713200411	PÓLIZA DE	1	\$42.394,19	\$42.394,19
	9	713200411	PÓLIZA DE EQUIPO Y MAQUINARIA	1	\$ 532,33	\$ 532,33
	10	713200411	PÓLIZA DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA	1	\$166.009,25	\$166.009,25
					SUBTOTAL	\$696.900,02
CPC	713200411 - SERVICIOS DE SEGUROS DE ENFERMEDAD Y DE ACCIDENTES					



Cantidad de los Bienes y/o servicios objeto de la contratación	“CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL” que comprende lo detallado en los Términos de Referencia.
Condiciones de Pago	<p>La forma de pago será 100% contra entrega una vez suscrita las pólizas previa presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta entrega recepción definitiva conforme al Art. 124 del RLOSNCP. • Facturas presentadas por el Contratista • Entrega de la Pólizas Originales con tres copias • Informe del Administrador del Contrato • Otros documentos habilitantes para el pago.
Plazo o periodo para la entrega de bienes y/o servicios	<p>El plazo estimado para la ejecución del objeto de contratación es de 365 días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato (póliza).</p> <p>En el término máximo de 15 días de la notificación de adjudicación la compañía de seguro deberá emitir el respaldo de cobertura mediante pólizas provisionales, las mismas que deberán contener toda la información de los ramos contratados, en caso de ser necesario.</p> <p>La compañía de seguros tendrá como plazo máximo de 30 días contados desde la emisión de las pólizas provisionales la entrega a la Universidad de Guayaquil el respaldo de cobertura - en originales - emitidas por todos los reaseguradores que respalden la cotización presentada bajo los términos y condiciones solicitados en esta Licitación, para lo cual deberán ser selladas, rubricadas y apostilladas.</p>
Tipo de Proceso	Licitación de servicios
Dirección para la presentación de ofertas	<p style="text-align: center;">FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA Y LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES</p> <p>De conformidad con las disposiciones y pronunciamientos del Servicio Nacional de contratación Pública, la Universidad de Guayaquil únicamente aceptará las ofertas y convalidaciones que estén suscritas electrónicamente, y siempre que se remitan a través de cualquiera de los siguientes canales, siendo OBLIGATORIO realizarlo al menos a través del portal de compras públicas:</p> <p>1.- PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS www.compraspublicas.gob.ec</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez que el oferente haya elaborado su oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública Ofertas (USHAY Ofertas), deberá generar la vista previa del formulario, para luego suscribirlo electrónicamente con el aplicativo FIRMA EC, posteriormente deberá adjuntar dicho documento suscrito como un anexo de su oferta, para finalmente generar el fichero con extensión ushay que deberá cargar en el Sistema Oficial de Contratación Pública Ecuatoriano SOCE, hasta la fecha y hora señalada en el pliego. • Sin perjuicio de que la oferta sea subida por este canal, el oferente deberá cuidar que se incluyan como anexos de la oferta: los formularios actualizados que correspondan al procedimiento publicado (subasta inversa, menor cuantía, licitación) constantes en la Biblioteca del SERCOP igualmente suscritos electrónicamente, así como todos los documentos de soporte o probatorios que considere necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos. <p>2.- CORREO ELECTRÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez que el oferente haya elaborado su oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública Ofertas (USHAY Ofertas), deberá generar la vista previa del formulario, para luego suscribirlo electrónicamente con el aplicativo FIRMA EC, documento que deberá enviar al siguiente correo electrónico:



	<p>repcion.ofertas@ug.edu.ec, desde el correo electrónico que el oferente tenga registrado en el SOCE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Junto con el formulario suscrito electrónicamente que genere el aplicativo MFC Ofertas, se enviarán los formularios actualizados que correspondan al procedimiento publicado (subasta inversa, menor cuantía, licitación) constantes en la Biblioteca del SERCOP igualmente suscritos electrónicamente, así como todos los documentos de soporte o probatorios que considere necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos. En el caso de que se exceda el tamaño de capacidad de envío, los oferentes deberán enviar todos los documentos mencionados a través de www.wetransfer.com. <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Los oferentes deberán concurrir en la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, en caso de tener dudas sobre la forma de presentar la oferta o los documentos en la etapa de convalidación de errores.• No se aceptarán ofertas ni convalidaciones de errores que se presenten fuera del cronograma establecido en los pliegos, o que se envíen de una forma diferente a la constante en este documento.• Cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que haya sido suscrita o emitida por un tercero con firma manuscrita, deberá ser digitalizado, y este documento será firmado electrónicamente por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que la Universidad de Guayaquil pueda realizar.• La no presentación de la oferta o convalidación de errores en los términos arriba descritos, será causal para descalificación del oferente dentro del procedimiento de contratación, por incumplimiento a la integridad de la misma.• No se aceptarán ofertas en físico en cualquier forma, acogerse a los puntos 1 y 2 del Anexo 1.
Descripción de las condiciones	Las condiciones y los requisitos mínimos se encuentran en los términos de referencia y en el pliego del presente proceso
Idioma para la presentación de ofertas	La oferta deberá presentarse en idioma español
Fecha Límite para presentación de Ofertas	De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (pliego)

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente AVISO con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de julio de 2022.

Dr. Francisco Lenin Morán Peña
RECTOR
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL